

PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR 2016-2017:

GRADO MEDIO: (Requisitos) Tener como **mínimo 17 años** de edad o cumplirlos en el año natural en que se realiza la prueba. No estar en posesión de titulación académica que permita acceder directamente a los ciclos formativos de grado medio, es decir, que no hayan superado los estudios de 4º ESO o asimilados.

GRADO SUPERIOR:(Requisitos) Tener, al menos **19 años**, cumplidos en el año de realización de la prueba. No estar en posesión de titulación académica que permita acceder directamente a las enseñanzas para las que solicite realizar la prueba.

- a) El **plazo de solicitud** será del 18 de abril al 03 de mayo ambos inclusive.
- b) Las solicitudes se realizarán de forma **telemática** a través de la plataforma Papás 2.0, y la documentación justificativa de las exenciones deberá escanearse y subirse a la plataforma.
- c) Las tasas se pagarán mediante el **modelo 046**, y son 10,40 € para Grado Medio y 15,61 € para Grado Superior.
- d) Las **condiciones de exención** se deberán acreditar al finalizar el plazo de solicitud, salvo las de los Ciclos Formativos de Grado Medio.
- e) Los **exámenes** serán:
 - **Junio:** días 6 Y 7
 - **Septiembre:** día 11